



Ayuntamiento de Mula
Intervención

Plaza del Ayuntamiento, 8 CP 30170
T 968 66 15 01 – F 968 66 04 35

MEMORIA DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA AL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2018

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 168.1 apartado a) del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y en el artículo 18.1 del R.D. 500/90 de 20 de abril, es obligación de la Alcaldía-Presidencia, unir al mismo la Memoria al Presupuesto de la Entidad, explicativa de su contenido y de las principales modificaciones que presente con relación al vigente.

El Proyecto de Presupuesto que se presenta para su aprobación tiene como base el proyecto que se remitió telemáticamente el 29 de diciembre de 2017 a través de la Oficina Virtual de las Entidades Locales del Ministerio de Hacienda y Función Pública, en adelante Minhafp, y que fue sometido a informe previo y vinculante por la Subdirección General de Estudios y Financiación de las Entidades Locales.

Dicho informe, recibido el 5 de marzo de 2018, resultó favorable condicionado a la realización de ciertos ajustes tanto en ingresos como en gastos del proyecto presentado, no obstante, se advertía que dichos ajustes serían objeto de comprobación en los informes trimestrales de ejecución presupuestaria, por lo que de no aprobarse el presupuesto que se presenta para su aprobación igualmente habrá que realizar los correspondientes ajustes al presupuesto prorrogado para el ejercicio 2018.

1.- PRESUPUESTO 2018

El Proyecto de Presupuesto Municipal del Ayuntamiento de Mula para el año 2018 se cifra en 12.355.859,20 euros en sus previsiones de ingresos y de 11.935.859,20 euros en sus previsiones de gastos frente a los 12.859.974,00 € de previsiones de ingresos y los 12.359.160,97 € de gastos del presupuesto del 2017, que se corresponde con el prorrogado del ejercicio 2016, existiendo por tanto una reducción en la cuantía del mismo de 504.114,80 € en las previsiones de ingresos y de 423.301,77 € en las de gastos, lo que en términos relativos equivale a un 3,9 % y un 3,4 % de disminución respectivamente.

La reducción en el presupuesto de ingresos se ha centrado principalmente en el capítulo de impuestos directos y en menor medida en los capítulos de transferencias corrientes y de ingresos patrimoniales.



Ayuntamiento de Mula
Intervención

Plaza del Ayuntamiento, 8 CP 30170
T 968 66 15 01 – F 968 66 04 35

En cuanto al presupuesto de gastos, la reducción experimentada se ha visto reflejada en los capítulos de gastos financieros y transferencias corrientes.

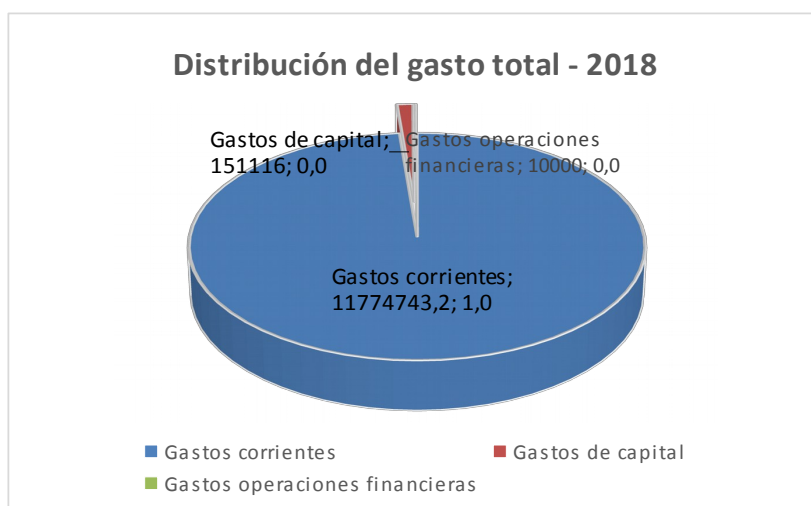
En los siguientes apartados del documento se desarrolla un análisis individualizado de los distintos capítulos de gasto e ingreso que conforman los Presupuestos Municipales que se presentan para su aprobación una vez que se ha procedido a aplicar los ajustes indicados en el informe remitido por el Ministerio de Hacienda y Función Pública.

2.- GASTOS DEL PRESUPUESTO

Dada la coyuntura económica, y la disponibilidad de ingresos previstos por el Ayuntamiento, se han realizado las siguientes previsiones de gasto que se dispondrán para el ejercicio, todo ello bajo los condicionantes del informe vinculante del Ministerio, con la premisa de respetar los niveles de gasto máximo establecidos al respecto por la legislación vigente en materia de estabilidad presupuestaria.

El montante total del Presupuesto para 2018 cifrado en 11.935.859,20 € presenta la siguiente distribución:

Gastos corrientes (ordinarios del funcionamiento de los servicios)	11.774.743,20 €
Gastos de capital (gastos en inversiones)	151.116,00 €
Gastos operaciones financieras (dedicados a amortizar los préstamos vigentes)	10.000,00 €
Total Gastos del Presupuesto	11.935.859,20 €



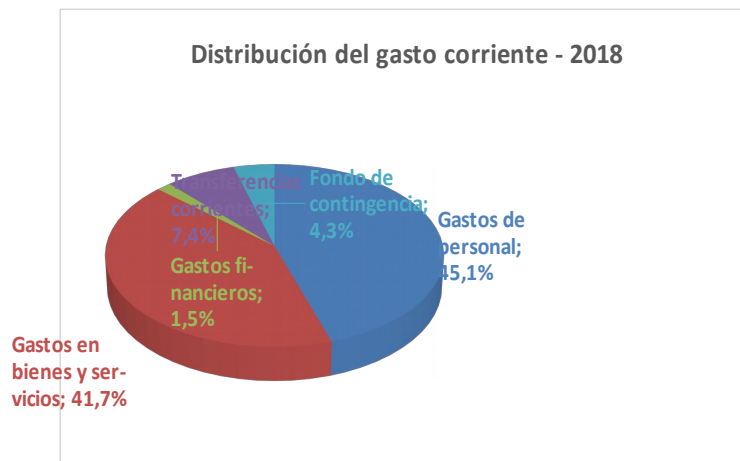
De los 11.774.743,20 € que conforman las previsiones de gasto corriente para el ejercicio 2018, un 45,1 % se destinarán a cubrir los gastos de personal, mientras



Ayuntamiento de Mula
Intervención

Plaza del Ayuntamiento, 8 CP 30170
T 968 66 15 01 – F 968 66 04 35

que las previsiones de los gastos por compra de bienes y mantenimiento de los servicios ordinarios representan un 41,7 %, quedando los gastos por intereses en un 1,5 % y las subvenciones corrientes en un 7,4 %, ambos sobre el total de los gastos corrientes. Este presupuesto incorpora una dotación al Fondo de Contingencia de ejecución presupuestaria por importe de 0,5 millones de euros, lo que supone el 4,3 % del total de los gastos corrientes.



2.1.- GASTOS DESTINADOS AL PERSONAL MUNICIPAL

En relación con los gastos de personal se ha de poner de manifiesto que las dotaciones económicas de las partidas de gasto, encargadas de contemplar las retribuciones de los empleados municipales, reflejan los ajustes de esas retribuciones en relación con la aplicación de la legislación vigente.

La variación de las previsiones para este tipo de gasto en 2018 ha supuesto un incremento del 3,0 % respecto a la misma del ejercicio 2017, presupuesto prorrogado del ejercicio 2016. Este incremento se explica por la actualización de las retribuciones, trienios y la cuantificación de las vacantes de la plantilla municipal. Si bien, existe el compromiso de no cubrir aquellas vacantes de funcionarios por jubilación para cumplir con una de las medidas aprobadas en el Plan de Ajuste que actualmente tiene en vigor el Ayuntamiento.

2.2.- GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES

En las previsiones de gastos en bienes corrientes y servicios, los créditos presupuestados experimentan un incremento que se cifra en algo más de 282 mil euros con respecto a los valores del presupuesto de 2017, lo que en términos relativos supone un 5,7 % de mayor gasto.

De esta forma la distribución según la naturaleza del gasto dentro de este capítulo presenta el siguiente detalle:

- Un total de 238.100 € destinados a gastos en arrendamientos, principalmente de maquinaria, constituyendo el grueso de los mismos el correspondiente a la maquinaria necesaria para la prestación del servicio de recogida de residuos.



Ayuntamiento de Mula
Intervención

Plaza del Ayuntamiento, 8 CP 30170
T 968 66 15 01 – F 968 66 04 35

- Un total de 328.200 € destinados a las reparaciones, mantenimiento y conservación del municipio, así como de la maquinaria municipal, destacando en este grupo los 69.750 € de mantenimiento de las instalaciones municipales y los 60.000 € destinados al mantenimiento de alumbrado público.
- Un total de 1.015.450 € cuyo destino es sufragar los gastos suministros de todas las instalaciones municipales relativos al gas, a la energía eléctrica, al combustible, gastos derivados de los servicios postales y telefónicos, así como los gastos por primas de seguros y tributos.
- Un total de 1.144.226 € que comprenden las partidas agrupadas en el concepto de gastos diversos.
- Un total de 2.100.748 € destinados a los gastos contratos externos, tanto para el funcionamiento de los servicios municipales, como son los gastos de limpieza de los edificios públicos, el tratamiento de residuos, los servicios asistenciales, los gastos diversos en festejos populares, así como los servicios externos de recaudación.
- Un total de 81.700 €, de gastos en concepto de indemnizaciones por razón del servicio.

2.3.- GASTOS POR OPERACIONES FINANCIERAS

En cuanto a los gastos financieros totales, incluidos intereses y amortizaciones, que presentan las dotaciones presupuestarias del presupuesto, contemplan la totalidad de los intereses previstos para las operaciones de crédito a largo suscritas en la actualidad. En cuanto a los gastos por amortización de capital de las operaciones financieras a largo plazo, no se ha previsto dotación para el ejercicio 2018 debido a que todas ellas se encuentran en un periodo de carencia de amortización de capital.

Asimismo, también se han tenido en cuenta aquellos gastos financieros derivados del aplazamiento de deudas comerciales con proveedores.

Los gastos previstos para el ejercicio 2018 suponen una reducción del 54,7 % respecto a los previstos en el último presupuesto, lo que en términos absolutos asciende a una reducción de 217 mil euros.

2.4.- GASTOS EN SUBVENCIONES

En cuanto al capítulo de subvenciones corrientes incluido en el proyecto de Presupuesto que se presenta, resulta una reducción de 484 mil euros, equivalente al 35,7 %, respecto al ejercicio anterior, estando motivada dicha reducción en el



Ayuntamiento de Mula
Intervención

Plaza del Ayuntamiento, 8 CP 30170
T 968 66 15 01 – F 968 66 04 35

ajuste a la baja de las transferencias previstas a familias y otras instituciones sin fines de lucro. Por lo que respecta a las aportaciones municipales a Mancomunidades y Consorcios, también se ha producido una reducción importante respecto al presupuesto anterior, en concreto en la correspondiente al Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Región de Murcia.

2.5.- GASTOS EN INVERSIONES

Las inversiones que se han previsto en el Presupuesto Municipal que se presenta, se han visto igualmente afectadas por las restricciones establecidas, sobre todo por la coyuntura económico-financiera actual, de tal forma que las principales actuaciones de inversión que se han contemplado se corresponden con aquellas que podrán contar con una alta cofinanciación de otras administraciones públicas. Tal es así que se ha previsto únicamente la aportación municipal para posibles actuaciones en el Plan de Obras y Servicios del periodo 2018-2019 y en concepto de ayudas a la regeneración y reurbanización urbanas (ARRU). Asimismo, se ha tenido en cuenta un importe mínimo de inversiones en mobiliario y de equipamiento informático.

No obstante lo anterior, estas inversiones inicialmente previstas, podrían tener un desarrollo superior a lo largo del ejercicio con aquellas inversiones que se generen conforme el Ayuntamiento se vaya sumando a las convocatorias que en su caso se puedan producir por ayudas de otras Administraciones Públicas.

2.6.- GASTOS POR PROGRAMAS

Atendiendo al destino de los distintos gastos que conforman el Presupuesto de 2018 que se propone para su informe, se han podido estructurar los siguientes programas de gasto dentro de dicho presupuesto, lo que permite conocer a que área de gasto irán destinadas las previsiones efectuadas.

El reparto de los gastos del presupuesto por las mencionadas áreas de gasto queda de la siguiente forma:

<i>Programa</i>	<i>Denominación Programa</i>	<i>Importe de las previsiones de gasto para 2018</i>
0110	Deuda Pública	180.000,00 €

Contenido del Programa:

Este programa incluye los gastos necesarios para afrontar los intereses de los préstamos suscritos en la actualidad por parte del Ayuntamiento y que se detallan en el Estado de la Deuda que se acompaña al presente Presupuesto, así como de deudas de carácter comercial.

<i>Programa</i>	<i>Denominación Programa</i>	<i>Importe de las previsiones de gasto para 2018</i>
1320	Seguridad y Orden Público	1.308.369,66 €



Ayuntamiento de Mula
Intervención

Plaza del Ayuntamiento, 8 CP 30170
T 968 66 15 01 – F 968 66 04 35

Contenido del Programa:

En este programa se incluyen los gastos de personal de la Policía Local, así como los gastos de funcionamiento necesarios para llevar a cabo el servicio, como son los mantenimientos de vehículos, vestuario, suministro de combustible, etc...

Programa	Denominación Programa	Importe de las previsiones de gasto para 2018
1360	Protección civil y Servicio de Extinción de Incendios	3.000,00 €

Contenido del Programa:

En este programa se incluyen la aportación anual que realiza el Ayuntamiento al Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento, así como una aportación para el funcionamiento del servicio de protección civil.

Programa	Denominación Programa	Importe de las previsiones de gasto para 2018
1500	Administración General de Vivienda y Urbanismo	629.821,54 €

Contenido del Programa:

Este programa incluye los gastos del personal adscrito a la política de Vivienda y Urbanismo, así como los gastos comunes como son, el suministro de material de oficina, los gastos por redacción de proyectos técnicos, así como gastos derivados de ejecuciones subsidiarias.

Programa	Denominación Programa	Importe de las previsiones de gasto para 2018
1510	Mantenimiento de instalaciones municipales	804.698,48 €

Contenido del Programa:

Este programa incluye los gastos del personal adscrito al mantenimiento de instalaciones municipales, así como los gastos comunes como son, el arrendamiento de maquinaria, gastos de reparaciones y mantenimientos varios, suministro de energía eléctrica de la oficina técnica, suministros de combustibles y carburantes, limpieza y aseo de dichas instalaciones, así como las inversiones necesarias para el buen funcionamiento de los servicios municipales que se prestan en las mismas.

Programa	Denominación Programa	Importe de las previsiones de gasto
-----------------	------------------------------	--



Ayuntamiento de Mula
Intervención

Plaza del Ayuntamiento, 8 CP 30170
T 968 66 15 01 – F 968 66 04 35

		<i>para 2018</i>
1530	Vías públicas	297.418,53 €

Contenido del Programa:

Este programa incluye las dotaciones para el mantenimiento de vías públicas, así como los gastos en inversión necesaria para la anualidad de 2018.

<i>Programa</i>	<i>Denominación Programa</i>	<i>Importe de las previsiones de gasto para 2018</i>
1600	Alcantarillado	33.000,00 €

Contenido del Programa:

Este programa incluye las dotaciones para el mantenimiento de la red de alcantarillado, así como el gasto por los cánones de saneamiento que se debe afrontar en el ejercicio.

<i>Programa</i>	<i>Denominación Programa</i>	<i>Importe de las previsiones de gasto para 2018</i>
1610	Distribución de agua	229.000,00 €

Contenido del Programa:

Este programa contiene la previsión de gasto para 2018 del convenio suscrito con Aqualia.

<i>Programa</i>	<i>Denominación Programa</i>	<i>Importe de las previsiones de gasto para 2018</i>
1621	Recogida de residuos	591.812,62 €

Contenido del Programa:

Este programa incluye los gastos de personal, arrendamiento de maquinaria, reparaciones y conservación de la maquinaria afectada al servicio, suministro de combustibles, vestuario, así como los suministros de productos de limpieza para la correcta prestación del servicio.

<i>Programa</i>	<i>Denominación Programa</i>	<i>Importe de las previsiones de gasto para 2018</i>
1622	Gestión de residuos	154.363,88 €

Contenido del Programa:

Este programa incluye los gastos de personal, arrendamiento de maquinaria, reparaciones y conservación de la maquinaria afectada al servicio, suministro de combustibles, vestuario, así como los suministros de productos de limpieza para la correcta prestación del servicio y la gestión del eco-parque.

<i>Programa</i>	<i>Denominación</i>	<i>Importe de las</i>
-----------------	---------------------	-----------------------



Ayuntamiento de Mula
Intervención

Plaza del Ayuntamiento, 8 CP 30170
T 968 66 15 01 – F 968 66 04 35

<i>Programa</i>	<i>previsiones de gasto para 2018</i>
1623 Tratamiento de residuos	240.000,00 €

Contenido del Programa:

Este programa contempla los gastos asociados al contrato de servicio para el tratamiento de residuos.

<i>Programa</i>	<i>Denominación Programa</i>	<i>Importe de las previsiones de gasto para 2018</i>
1630	Limpieza viaria	408.904,58 €

Contenido del Programa:

Este programa incluye los gastos de personal, arrendamiento de maquinaria, reparaciones y conservación de la maquinaria afectada al servicio, suministro de combustibles, vestuario, así como otros suministros de materiales y productos necesarios para la prestación del servicio.

<i>Programa</i>	<i>Denominación Programa</i>	<i>Importe de las previsiones de gasto para 2018</i>
1640	Cementerios y servicios funerarios	31.500,00 €

Contenido del Programa:

Este programa incluye los gastos correspondientes al mantenimiento y conservación de dicha infraestructura.

<i>Programa</i>	<i>Denominación Programa</i>	<i>Importe de las previsiones de gasto para 2018</i>
1650	Alumbrado público	356.500,00 €

Contenido del Programa:

Este programa incluye los gastos correspondientes al mantenimiento de las infraestructuras adscritas al alumbrado público municipal, así como al coste del suministro de energía eléctrica de dicho alumbrado.

<i>Programa</i>	<i>Denominación Programa</i>	<i>Importe de las previsiones de gasto para 2018</i>
1710	Parques y jardines	116.547,10 €

Contenido del Programa:

Este programa incluye el gasto de personal, así como el derivado del contrato del servicio de mantenimiento de los parques y jardines del municipio y una dotación para suministros varios.



Ayuntamiento de Mula
Intervención

Plaza del Ayuntamiento, 8 CP 30170
T 968 66 15 01 – F 968 66 04 35

<i>Programa</i>	<i>Denominación Programa</i>	<i>Importe de las previsiones de gasto para 2018</i>
1720	Medio ambiente	69.000,00 €

Contenido del Programa:

Este programa incluye el gasto para la concienciación del cuidado del medio ambiente, así como una dotación para la limpieza, eliminación de vertederos ilegales.

<i>Programa</i>	<i>Denominación Programa</i>	<i>Importe de las previsiones de gasto para 2018</i>
2310	Dependencia	303.104,56 €

Contenido del Programa:

Este programa incluye el gasto de personal adscrito al servicio de ayuda a personas dependientes, así como la aportación municipal a la Mancomunidad de Servicios Sociales para el ejercicio 2018.

<i>Programa</i>	<i>Denominación Programa</i>	<i>Importe de las previsiones de gasto para 2018</i>
2311	Familias en riesgo de exclusión	140.500,00 €

Contenido del Programa:

Este programa incluye el gasto destinado a servicios sociales, ayudas de emergencia social, etc...

<i>Programa</i>	<i>Denominación Programa</i>	<i>Importe de las previsiones de gasto para 2018</i>
2312	Mayores	299.900,00 €

Contenido del Programa:

Este programa incluye, principalmente, el gasto asociado al centro de estancias diurnas por importe de 240 mil euros, junto con una previsión para el servicio de teleasistencia, y programas para mayores.

<i>Programa</i>	<i>Denominación Programa</i>	<i>Importe de las previsiones de gasto para 2018</i>
2313	Mujer	16.814,05 €

Contenido del Programa:

Este programa incluye el gasto de personal del programa CAVI, así como el



Ayuntamiento de Mula
Intervención

Plaza del Ayuntamiento, 8 CP 30170
T 968 66 15 01 – F 968 66 04 35

correspondiente a programas y actividades de la mujer.

<i>Programa</i>	<i>Denominación Programa</i>	<i>Importe de las previsiones de gasto para 2018</i>
2314	Política social	165.000,00 €

Contenido del Programa:

Este programa incluye la dotación anual para el funcionamiento del Centro de Atención a la Infancia La Casita, por importe de 145 mil euros, así como la dotación para el programa para personas en fase de deshabitación.

<i>Programa</i>	<i>Denominación Programa</i>	<i>Importe de las previsiones de gasto para 2018</i>
2410	Fomento del empleo	634,51 €

Contenido del Programa:

Este programa contiene la aportación municipal necesaria para desarrollar programas cofinanciados para el fomento del empleo en el municipio.

<i>Programa</i>	<i>Denominación Programa</i>	<i>Importe de las previsiones de gasto para 2018</i>
3110	Protección de la salubridad pública	5.000,00 €

Contenido del Programa:

Este programa incluye principalmente los gastos correspondientes al mantenimiento de los centros de atención primaria de pedanías.

<i>Programa</i>	<i>Denominación Programa</i>	<i>Importe de las previsiones de gasto para 2018</i>
3200	Administración general de educación	110.355,14 €

Contenido del Programa:

Este programa contempla los gastos de personal y otros gastos complementarios como subvenciones a AMPAs, becas, etc...

<i>Programa</i>	<i>Denominación Programa</i>	<i>Importe de las previsiones de gasto para 2018</i>
3201	Centros escolares	426.694,72 €

Contenido del Programa:



Ayuntamiento de Mula
Intervención

Plaza del Ayuntamiento, 8 CP 30170
T 968 66 15 01 – F 968 66 04 35

Este programa incluye aquellos gastos asociados al funcionamiento de los colegios del municipio donde se imparte enseñanza infantil y primaria como el del personal municipal adscrito, reparación y mantenimiento de las instalaciones, ascensores, alarmas, suministros de energía eléctrica y gas, limpieza, etc..

<i>Programa</i>	<i>Denominación Programa</i>	<i>Importe de las previsiones de gasto para 2018</i>
3250	Vigilancia cumplimiento escolaridad obligatoria	13.500,00 €

Contenido del Programa:

Este programa incluye aquellos gastos destinados a evitar el absentismo escolar, mediante el apoyo escolar y el aula alternativa a la expulsión en los jóvenes del municipio.

<i>Programa</i>	<i>Denominación Programa</i>	<i>Importe de las previsiones de gasto para 2018</i>
3260	Servicios complementarios de educación	15.800,00 €

Contenido del Programa:

Este programa está compuesto por dotaciones para programas educativos, escuela de verano, cuenta cuentos, actividades de navidad, etc...

<i>Programa</i>	<i>Denominación Programa</i>	<i>Importe de las previsiones de gasto para 2018</i>
3300	Administración general de la cultura	52.096,84 €

Contenido del Programa:

Este programa está compuesto por las dotaciones para el gasto de personal adscrito al área de cultura.

<i>Programa</i>	<i>Denominación Programa</i>	<i>Importe de las previsiones de gasto para 2018</i>
3321	Bibliotecas públicas	132.551,68 €

Contenido del Programa:

Este programa incluye los gastos del personal del archivo y la biblioteca, así como los gastos necesarios para el funcionamiento de ésta, como material de oficina, suministro de libros, prensa y publicaciones, etc...



Ayuntamiento de Mula
Intervención

Plaza del Ayuntamiento, 8 CP 30170
T 968 66 15 01 – F 968 66 04 35

<i>Programa</i>	<i>Denominación Programa</i>	<i>Importe de las previsiones de gasto para 2018</i>
3340	Promoción cultural	235.200,00 €

Contenido del Programa:

Este programa cuenta con presupuesto para el desarrollo de actividades culturales, así como para conceder subvenciones a asociaciones culturales, peñas, bandas de música, etc...

<i>Programa</i>	<i>Denominación Programa</i>	<i>Importe de las previsiones de gasto para 2018</i>
3350	Artes escénicas	81.000,00 €

Contenido del Programa:

Este programa hace referencia a los gastos asociados al contrato de la proyección de películas y sus gastos de funcionamiento.

<i>Programa</i>	<i>Denominación Programa</i>	<i>Importe de las previsiones de gasto para 2018</i>
3360	Arqueología y protección del patrimonio	158.913,80 €

Contenido del Programa:

Este programa incluye la retribución del arqueólogo municipal, mantenimiento del museo, así como los gastos destinados a la promoción de dicha temática y la realización de inversiones en patrimonio histórico.

<i>Programa</i>	<i>Denominación Programa</i>	<i>Importe de las previsiones de gasto para 2018</i>
3370	Ocio y tiempo libre-juventud	122.183,36 €

Contenido del Programa:

Este programa incluye el gasto de personal adscrito a juventud, los diversos gastos para desarrollar actividades y programas destinados a los jóvenes, así como en este año inversiones en mobiliario.

<i>Programa</i>	<i>Denominación Programa</i>	<i>Importe de las previsiones de gasto para 2018</i>
3380	Fiestas populares	385.640,00 €



Ayuntamiento de Mula
Intervención

Plaza del Ayuntamiento, 8 CP 30170
T 968 66 15 01 – F 968 66 04 35

Contenido del Programa:

Este programa incluye los gastos correspondientes a los diferentes festejos y fiestas populares celebradas en el municipio.

<i>Programa</i>	<i>Denominación Programa</i>	<i>Importe de las previsiones de gasto para 2018</i>
3381	Fiestas del tambor	61.000,00 €

Contenido del Programa:

Este programa incluye los gastos específicos de las fiestas del tambor.

<i>Programa</i>	<i>Denominación Programa</i>	<i>Importe de las previsiones de gasto para 2018</i>
3400	Administración general de deportes	69.914,26 €

Contenido del Programa:

Este programa incluye los gastos de personal adscritos al área de deportes.

<i>Programa</i>	<i>Denominación Programa</i>	<i>Importe de las previsiones de gasto para 2018</i>
3410	Promoción y fomento del deporte	116.000,00 €

Contenido del Programa:

Este programa incorpora los gastos destinados al fomento de actividades deportivas.

<i>Programa</i>	<i>Denominación Programa</i>	<i>Importe de las previsiones de gasto para 2018</i>
3420	Instalaciones deportivas	342.225,11 €

Contenido del Programa:

Este programa incorpora los gastos del personal de las instalaciones deportivas, los de funcionamiento y mantenimiento de las mismas, suministros de energía eléctrica, gas, limpieza, así como las inversiones que se prevén realizar en el ejercicio.

<i>Programa</i>	<i>Denominación Programa</i>	<i>Importe de las previsiones de gasto para 2018</i>
-----------------	------------------------------	--



Ayuntamiento de Mula
Intervención

Plaza del Ayuntamiento, 8 CP 30170
T 968 66 15 01 – F 968 66 04 35

3421	Piscinas	77.546,00 €
------	----------	-------------

Contenido del Programa:

Este programa incorpora los gastos específicos del personal de la piscina de verano, así como aquellos gastos necesarios para la prestación del servicio.

Programa	Denominación Programa	Importe de las previsiones de gasto para 2018
4140	Desarrollo rural	36.797,83 €

Contenido del Programa:

En este programa se incluye, por ejemplo, la aportación al Consorcio de la Vía Verde, así como otros gastos destinados al desarrollo rural del municipio.

Programa	Denominación Programa	Importe de las previsiones de gasto para 2018
4190	Agricultura	2.000,00 €

Contenido del Programa:

En este programa se ha tenido en cuenta una pequeña dotación para gastos que se pueden desarrollar en el ámbito de la agricultura.

Programa	Denominación Programa	Importe de las previsiones de gasto para 2018
4310	Comercio	22.601,00 €

Contenido del Programa:

Este programa incluye transferencias corrientes destinadas principalmente a la Asociación de Comerciantes y Hosteleros de Mula, así como pequeñas inversiones en la plaza de abastos.

Programa	Denominación Programa	Importe de las previsiones de gasto para 2018
4320	Información y promoción turística	343.887,12 €

Contenido del Programa:

Este programa incluye el gasto del personal del área de turismo, los gastos de promoción turística, publicidad, servicios turísticos, mercadillos de artesanía, aportación a la Mancomunidad de servicios turísticos, etc...



Ayuntamiento de Mula
Intervención

Plaza del Ayuntamiento, 8 CP 30170
T 968 66 15 01 – F 968 66 04 35

<i>Programa</i>	<i>Denominación Programa</i>	<i>Importe de las previsiones de gasto para 2018</i>
9120	Órganos de gobierno	288.848,42 €

Contenido del Programa:

Este programa incluye los gastos correspondientes a los órganos de gobierno con dedicación exclusiva, la dotación para las asistencias a las sesiones de los órganos colegiados del Ayuntamiento, así como la asignación a los distintos partidos políticos.

<i>Programa</i>	<i>Denominación Programa</i>	<i>Importe de las previsiones de gasto para 2018</i>
9200	Secretaría general	293.712,30 €

Contenido del Programa:

Este programa incluye los gastos del personal adscrito al área de secretaría junto con una pequeña dotación para otros gastos como material de oficina y suscripciones a distintas publicaciones necesarias para este departamento.

<i>Programa</i>	<i>Denominación Programa</i>	<i>Importe de las previsiones de gasto para 2018</i>
9201	Nuevas tecnologías	148.279,34 €

Contenido del Programa:

Este programa cuenta con el presupuesto del gasto de personal del departamento de nuevas tecnologías, así como los gastos necesarios para el mantenimiento y conservación de los equipos informáticos, gastos de renovación de licencias de software, suscripción a bases de datos, etc... Además, también incluye inversiones tanto en hardware como en software.

<i>Programa</i>	<i>Denominación Programa</i>	<i>Importe de las previsiones de gasto para 2018</i>
9202	Departamento de personal	226.030,00 €

Contenido del Programa:

Este programa contiene las dotaciones del gasto de personal adicionales tales como productividad, gratificaciones, indemnizaciones, dietas y gastos de locomoción del personal, etc...

<i>Programa</i>	<i>Denominación</i>	<i>Importe de las</i>
-----------------	---------------------	-----------------------



Ayuntamiento de Mula
Intervención

Plaza del Ayuntamiento, 8 CP 30170
T 968 66 15 01 – F 968 66 04 35

<i>Programa</i>	<i>previsiones de gasto para 2018</i>
9203 Patrimonio	227.848,00 €

Contenido del Programa:

Este programa contiene las previsiones de gasto en procedimientos jurídicos-contenciosos, primas de seguros de defensa de intereses de la entidad local, asesoría jurídica, gastos de procuradores, etc...

<i>Programa</i>	<i>Denominación Programa</i>	<i>Importe de las previsiones de gasto para 2018</i>
9204	Administración general	75.500,00 €

Contenido del Programa:

Este programa incluye los gastos de telecomunicaciones, notarías, registros, tributos de las comunidades autónomas, publicidad y propaganda, cuotas de la FEMP, etc...

<i>Programa</i>	<i>Denominación Programa</i>	<i>Importe de las previsiones de gasto para 2018</i>
9205	Gabinete administrativo	171.283,14 €

Contenido del Programa:

Este programa incluye únicamente los gastos del personal de este departamento.

<i>Programa</i>	<i>Denominación Programa</i>	<i>Importe de las previsiones de gasto para 2018</i>
9290	Imprevistos y funciones no clasificadas	508.671,15 €

Contenido del Programa:

Este programa incluye una dotación al fondo de contingencia ordinario por importe de 93 mil euros y el resto, 415 mil euros para dar cobertura a las especificaciones del informe previo y vinculante del Ministerio de Hacienda y Función Pública que consiste en un superávit por operaciones corrientes para absorber el importe pendiente por devoluciones de ingresos indebidos al cierre del ejercicio 2017, el de operaciones pendientes de aplicar al presupuesto a la misma fecha y el 20% del importe del remanente de tesorería para gastos generales de la liquidación del año 2017.

<i>Programa</i>	<i>Denominación Programa</i>	<i>Importe de las previsiones de gasto para 2018</i>
9230	Estadística y padrón	40.109,00 €



Ayuntamiento de Mula
Intervención

Plaza del Ayuntamiento, 8 CP 30170
T 968 66 15 01 – F 968 66 04 35

Contenido del Programa:

Este programa contiene principalmente el gasto previsto al personal adscrito a este departamento.

Programa	Denominación Programa	Importe de las previsiones de gasto para 2018
9310	Políticas económica y fiscal	240.546,53 €

Contenido del Programa:

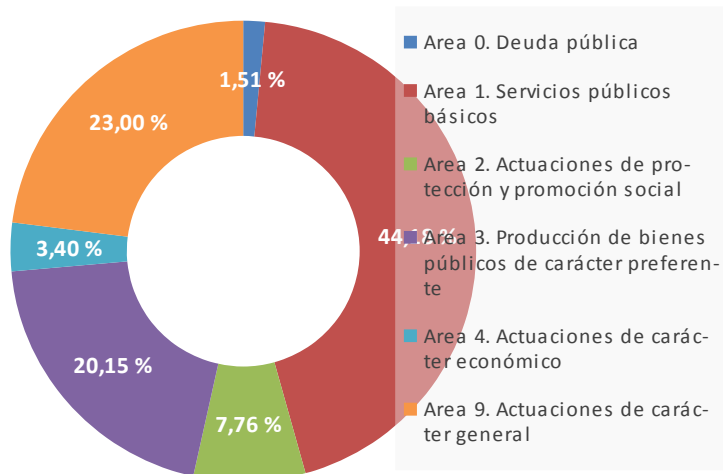
Este programa contiene principalmente el gasto del personal del departamento de intervención municipal.

Programa	Denominación Programa	Importe de las previsiones de gasto para 2018
9340	Gestión de la deuda y la tesorería	524.234,95 €

Contenido del Programa:

Este programa incluye el gasto del personal del departamento de tesorería municipal, así como el contrato del servicio de recaudación municipal.

Distribución del gasto por áreas - 2018



3.- INGRESOS DEL PRESUPUESTO

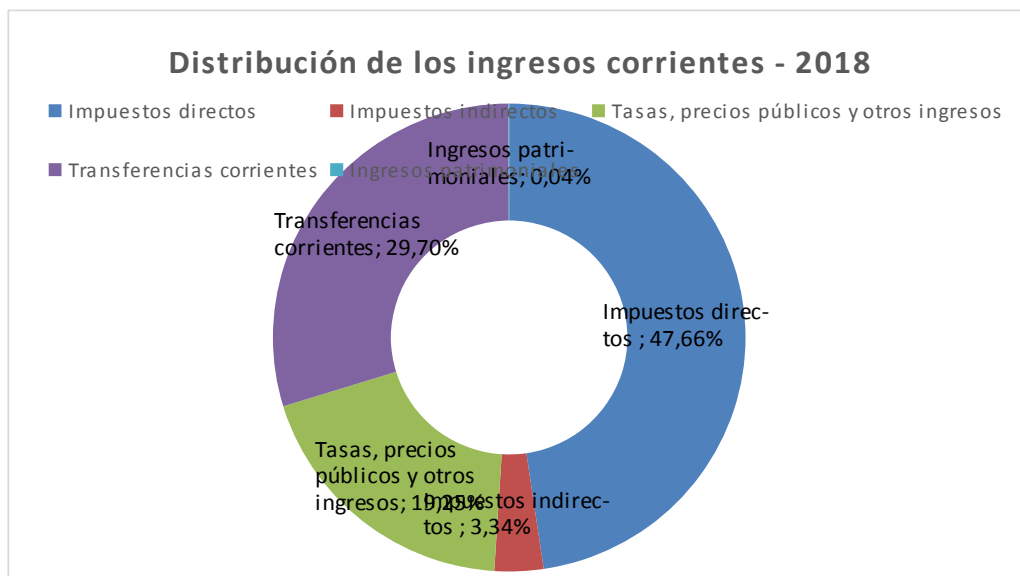
El montante total del Presupuesto para 2018 cifrado en 12.355.859,20 € está conformado en su gran mayoría por ingresos de naturaleza corriente, un total de



Ayuntamiento de Mula
Intervención

Plaza del Ayuntamiento, 8 CP 30170
T 968 66 15 01 – F 968 66 04 35

12.345.859,20 € y de 10.000 € procedentes de operaciones de reintegro de préstamos a corto plazo, es decir, los anticipos al personal municipal. En cuanto a la estructura de los ingresos corrientes que presenta el Proyecto de Presupuestos para el ejercicio de 2018, señalar que el 51,0 % de los ingresos previstos corresponden a impuestos municipales, el 19,3 % a tasas, precios públicos y otros ingresos corrientes mientras que las transferencias corrientes representan el 29,7 %, quedando los ingresos patrimoniales en un nivel de representación mínima del total de ingresos corrientes previstos.



Los ingresos previstos en el presupuesto que se presenta para su aprobación suponen una reducción de más de 504 mil euros con respecto a los valores previstos en el presupuesto anterior, centrándose la base de esta importante reducción en las previsiones por impuestos directos, y más concretamente en el impuesto sobre bienes de naturaleza urbana, cuyo estimación de rendimiento se ha visto reducido respecto al ejercicio anterior derivado de la última regularización catastral, la cual ha puesto de manifiesto un incremento del padrón del IBI de naturaleza rústica en detrimento del de naturaleza urbana.

Asimismo, la siguiente reducción a considerar se produce, como consecuencia de aplicar un criterio de prudencia, en las previsiones de ingresos en concepto del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (IIVTNU), las antiguas plusvalías.

En el caso de los impuestos indirectos y de las tasas se han ajustado según las indicaciones del informe vinculante del Ministerio de Hacienda, incrementándose en 312 mil euros en el caso de los primeros y 48 mil euros en el total del capítulo 3.

En cuanto al montante total del capítulo 4 de ingresos, encargado de reflejar las subvenciones corrientes recibidas por el Ayuntamiento, se sitúa en 3.667.015,76 € frente a los 3.696.486,00 € del presupuesto anterior, motivándose dicha reducción



Ayuntamiento de Mula
Intervención

Plaza del Ayuntamiento, 8 CP 30170
T 968 66 15 01 – F 968 66 04 35

por las menores previsiones de ingresos procedentes de la Participación en los Tributos del Estado.

No obstante, las previsiones en concepto de transferencias se podrán incrementar conforme se vayan produciendo ingresos por nuevas subvenciones que el Ayuntamiento vaya obteniendo en el transcurso del ejercicio para la financiación de proyectos de gasto corriente municipal.

Como conclusión a todo lo expuesto en la presente memoria podemos señalar que el actual Equipo de Gobierno presenta unos presupuestos municipales ajustados a los condicionantes indicados en el informe previo y vinculante al presupuesto 2018 del Ministerio de Hacienda tanto en las previsiones de gastos como en las previsiones de ingresos.

En Mula a ___ de junio de 2018.

Fdo. El Alcalde-Presidente